Guayaquil, 31 de marzo del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FORESTAL DEL VALLE VALIFOREST S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 276 y 279 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de **FORESTAL DEL VALLE VALIFOREST S.A.** y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 7 de marzo del 2008, presento a ustedes , en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2008**:

1.- La compañía **FORESTAL DEL VALLE VALIFOREST S.A.** durante el presente periodo no ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales

2.- En los registros contables se han aplicado los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, así como Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, normas tributarias y societarias vigentes.

3.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.

4.- La empresa no tiene personal en relación de dependencia.

5.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles.

6.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 MAY 2009
Carlos Robles
GUAYAQUIL

7.- La correspondencia se encuentra debidamente archivada tanta la recibida como la enviada

8.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.

9.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas todas las Cesiones o transferencias de Acciones y reportadas a la Superintendencia de Compañías.

10.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley, quedando pendiente al cierre del ejercicio la del mes de diciembre.

11.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley, pero falta de presentar la que corresponde a diciembre.

12.- Se han cancelado Impuestos y Contribuciones por el año 2008.

13.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas.

14.- Las conciliaciones de las cuentas han sido revisadas y están correctas al 31 de diciembre del 2008.

15.- Los nombramientos de Gerente y Presidente están vigentes al 31 de diciembre del 2008.

16.- Los Estados financieros preparados y presentados por la CBA. Angela Jaime González. reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **FORESTAL DEL VALLE VALIFOREST S.A.** al 31 de diciembre del 2008.

17.- La empresa no tiene elaborado El Reglamento Interno de Trabajo, como lo estipula el Código de Trabajo.

18.- La empresa no tiene elaborado el Reglamento de Seguridad y Salud como lo dispone el Código de Trabajo.

19.- La empresa en el presente ejercicio no ha arrojado resultado alguno por no haber realizado operaciones según su objeto social

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentran en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,

CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL
RUC-0904042603001
RNC-14820

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 MAY 2009
Carlos Robles
GUAYAQUIL

c.c.: Archivo